



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

Público en general

Usuarios página web

Presente.

El Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", por este medio, hace de su conocimiento que la información contemplada en el artículo 10, número 1; de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el componente **Reglamento de Ley del CENTA**, no ha sido publicada en el portal de Transparencia por la inexistencia del Reglamento de la Ley del CENTA.

San Andrés, 10 de septiembre del 2019.




Dr. José Emilio Suadi Hasbún
Director Ejecutivo